



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: PAGO CARLI- EX-2023-01080635- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por el Dr. Tomás Tempesti, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, correspondiente a la compra de marcadores para pizarras y tintas, según IF-2023-01079322-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00006-00002877, emitida por el proveedor CARLI JESUS ALBERTO CUIT: 20-10904416-5, por la suma total de \$125.000,00 (Pesos Ciento Veinticinco Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Actividades Prácticas- Material de Librería.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

